

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AZAYA GARDENS" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo, el día 25 del mes de marzo del año dos mil quince a las 09H00, en el domicilio social de la empresa ubicado en la vía a las Lagunas de Mojanda, sin número, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía, señor **CARLOS ARMANDO PROAÑO PROAÑO**, propietario de 2.998 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **PROAÑO CAICEDO LUZ MARINA**, propietario de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Siendo este el día y hora para los cuales se ha convocado a Junta General Ordinaria de Socios y encontrándose presentes los socios que representan más del 50% del capital social de la compañía, La Presidenta señora Luz Marina Caicedo Muñoz declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **"AZAYA GARDENS" CIA. LTDA.**

Actúa en calidad de Secretario el señor Carlos Armando Proaño Proaño, Gerente General de la misma.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General;

Respecto al primer punto, toma la palabra el Gerente General señor Carlos Proaño para informar que la Junta General de socios recomendó para el ejercicio económico 2014, principalmente ser eficientes efectivos y eficaces, controlar costos, ofrecer un producto y un servicio de la mejor calidad, mantenerse vigente en el mercado internacional, Los costos y gastos se han incrementado un 5% en relación al año anterior, sin considerar la compra de flor, en razón del alza de precios en los insumos que utilizamos, así como por el incremento del costo de la mano de obra.

Conforme consta en los Estados Financieros que se han sometido a conocimiento de los señores socios la situación financiera de la compañía es positiva antes de pagar 15% trabajadores y 22% Impuesto Renta el cual se



convierte en perdida según consta en el formulario 101 presentada al Servicio de Rentas Internas.

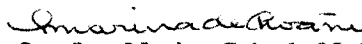
Toma la palabra la señora Luz Marina Caicedo Muñoz, Presidenta de la compañía y pone a criterio de los socios lo expuesto, para su decisión. Los socios deciden por mayoría aprobar el balance del periodo 2014.

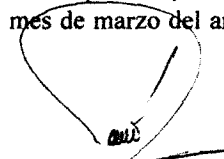
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

Toma la palabra el Sr Carlos Proaño y da a conocer su informe de Gerencia por el periodo económico del año 2014. Una vez que el informe de Gerencia General ha sido conocido, revisado y analizado por parte de todos los socios de la compañía, la Presidenta Sra: Luz Marina Caicedo Muñoz somete a consideración dicho informe.

Los socios toman la palabra y por mayoría aprueban el informe y acogen las recomendaciones dadas por el Representante Legal de la Compañía.

Por agotados los puntos, objeto de esta Junta, se da por concluida la misma, concediéndose unos minutos de receso para redactar el acta.- Reinstalada es la Junta y leída en su totalidad el acta, los socios la aprueban, firmando para constancia y siendo las 11H00, del día 25 del mes de marzo del año dos mil quince.


Sra. Luz Marina Caicedo Muñoz
PRESIDENTA


Sr. Carlos A. Proaño Proaño
GERENTE GENERAL
SOCIO


Sra: Luz Marina Proaño Caicedo
SOCIO